

REDES QUE SOSTIENEN: UNA EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. Desde una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo.

NETWORKS THAT SUSTAIN: AN EXPERIENCE IN THE
EDUCATIONAL FIELD. From a perspective of care as an
intervention in situations of subjective suffering.

AUTORAS:

Ilena, María Milagros Prof. y Lic. en Psicología
Noelia Beatriz Prof. y Lic. Trabajo Social

miena@abc.gob.ar / nrodriguez40@abc.gob.ar

INSTITUCIÓN QUE ACREDITE:

Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos Aires,
Dirección de Pc y Ps- Región 17-

Eje: Problemáticas actuales y modalidades
de intervención en y desde la psicología

Tema: La psicología en el ámbito socioeducativo

Modalidad de trabajo: ponencias libres.

RESUMEN

Desde la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagógica Social, dependiente de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del programa: *La construcción de una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo de las y los estudiantes* (C.C 3/22 DPCyPS), se propone abordar el taller de salud mental "Redes que sostienen".

Esta experiencia se transmite desde el equipo de orientación escolar de una escuela secundaria, perteneciente a un distrito de la Región Educativa 17. El mismo fue convocado para trabajar en una propuesta educativa de jóvenes-adultos, a partir de la muerte de un estudiante por suicidio.

Desde la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social “se propone un abordaje especializado y fortalecedor de los vínculos que humanizan la enseñanza y el aprendizaje” (185/22 DPCyPS.), entendiendo al cuidado como una dimensión de la ciudadanía y responsabilidad del Estado, en tanto una concepción pedagógica que garantiza la única manera posible de enseñar y aprender en las escuelas. (CC 1/20, DPCyPS.).

Los lineamientos recientemente mencionados, se traducen en una propuesta situada, en la búsqueda de acompañar a las y los estudiantes del Centro de Formación Profesional, quienes se encuentran atravesando un duelo, por la pérdida reciente, abrupta e inesperada de un compañero, por suicidio.

La creación del dispositivo, que aquí se describe, permite agudizar la mirada y habilitar la escucha para mostrarnos disponibles a fin de acompañar en la tramitación colectiva.

La metodología de trabajo consistió en la realización de dos encuentros, en la modalidad de taller, con los siguientes ejes disparadores ¿Qué lugar tienen las y los jóvenes- adultos de ser escuchados? ¿Qué hacemos con lo que nos pasa?, ¿Qué identifican ella/os como factores que protegen y factores que ponen en riesgo la salud mental? y aportes para la construcción de redes socio-afectivas y comunitarias que tienden a favorecer la salud mental.

En la singularidad de este grupo, la fortaleza en el ámbito áulico facilitado por la docente, se convirtió en un lugar propicio para “hablar” de la “pérdida” y “registrarla desde la ternura”, que promovió un espacio de tramitación colectiva del duelo.

A modo de cierre, esta experiencia permite hacer una reflexión, en torno a la escuela, en tanto en ella se inscribe la conflictividad social y también existe la posibilidad de trazar intervenciones que hacen de la escuela un lugar que aloja efectiva y afectivamente a los jóvenes-adultos.

Palabras claves: Mirada de cuidado- construcción colectiva- suicidio- intervención socioeducativa

Abstract

From the Directorate of Community Psychology and Social Pedagogy, dependent on the DGCyE of the Province of Buenos Aires, within the framework of the program: “The construction of a perspective of care as an intervention in situations of subjective suffering of the students” (C.C 3 /22 DPCyPS), it is proposed to address the mental health workshop “Networks that sustain”.

This experience is transmitted from the school guidance team of a secondary school, belonging to a district of Educational Region 17. It was called to work on an educational proposal for young adults, based on the death of a student by suicide. .

From the modality of Community Psychology and Social Pedagogy “a specialized and strengthening approach is proposed for the links that humanize teaching and learning” (185/22 DPCyPS.), understanding care as a dimension of citizenship and responsibility of the State, as a pedago-

gical conception that guarantees the only possible way of teaching and learning in schools. (CC 1/20, DPCyPS.).

The recently mentioned guidelines translate into a situated proposal, seeking to accompany the students of the Vocational Training Center, who are going through grief, due to the recent, abrupt and unexpected loss of a colleague, due to suicide.

The creation of the device, described here, allows us to sharpen our gaze and enable listening to show ourselves available to accompany the collective process.

The work methodology consisted of holding two meetings, in the form of a workshop, with the following triggers: What place do young adults have in being heard? What do we do with what happens to us? What do they identify as factors that protect and factors that put mental health at risk? and contributions to the construction of socio-affective and community networks that tend to promote mental health.

In the uniqueness of this group, the strength in the classroom environment facilitated by the teacher, became a favorable place to “talk” about the “loss” and “record it from tenderness”, which promoted a space for collective processing of grief. .

As a closing, this experience allows us to reflect on the school, as social conflict is embedded in it and there is also the possibility of designing interventions that make the school a place that effectively and affectively accommodates young people. -Adults.

Keywords (4): Look of care - collective construction - suicide - socio-educational intervention -

Posicionamiento ético-político de la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (PC y PS) desde la pedagogía del cuidado

La modalidad de psicología comunitaria y pedagogía social, parte de un enfoque integral para las intervenciones de carácter socioeducativo. Las mismas se estructuran a partir de una serie de orientaciones para el abordaje de situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar, que promueve una lectura situacional, contemplando las condiciones institucionales, y su dinámica organizacional. Así mismo, el marco normativo que respalda estas prácticas docentes, contempla la posición ético política de las y los actores involucrados a fin de elaborar una intervención estratégicamente situada, con la potencialidad cuidadosa y con posibles efectos transformadores.

La experiencia que aquí se transmite, se fundamenta en el programa: *“La construcción de una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo de las y los estudiantes”* (C.C 3/22 DPCyPS).

El enfoque en los que se posiciona la modalidad, para las intervenciones socioeducativas se estructuran en la perspectiva de derechos, género, intersectorialidad y la enseñanza en su dimensión constructivista.

Siguiendo la *Guía de Orientaciones para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar* (DPCyPs 1/23) se define a la **intervención** como la *desnaturalización de algunos hechos o sucesos, pensando juntos/as, de forma situada, restableciendo la relación pedagógica a partir de la puesta de actos, de un trabajo, de una acción con sentido (Cazzanida 2009) que dé curso a una situación superadora de la inicial. (CC.1/23 pág 30)*

En las intervenciones de las situaciones de conflicto, deberán considerarse tres dimensiones para su abordaje integral: áulica, institucional y comunitaria, entendiendo que hay un tiempo propicio para cada una de ellas, que no necesariamente requieren acciones simultáneas, evitando así, la superposición y el sinsentido de las intervenciones.

De esta manera, la acción socioeducativa se sustenta en el cuidado y la enseñanza, *“los cuidados se producen en los vínculos, en la convivencia y en la cotidianidad de la vida escolar y se enmarca en un trabajo institucional colectivo. Muchas veces la idea de educar y cuidar aparecen disociadas, diferenciadas. Esta escisión suele relacionarse con concepciones del cuidado como algo meramente asistencial y/o con una educación centrada sólo en la transmisión de contenidos, sin embargo en las escuelas y en la tarea pedagógica se realizan cuidados que es necesario poner en valor.” (Ministerio de Educación, 2022),*

En el ámbito del sistema educativo, las políticas institucionales e integrales de cuidado, entienden a este último concepto, como una dimensión de la ciudadanía y responsabilidad del Estado, en tanto una concepción pedagógica que garantiza la única manera posible de enseñar y aprender en las escuelas. (CC 1/20).

Desde la **pedagogía del cuidado**, se comprenden a las situaciones relativas del suicidio como problemática compleja que atañe a la salud pública y que se pueden poner de manifiesto en el ámbito escolar.

La OMS, ha definido al suicidio como “el acto deliberado de quitarse la vida” (OMS 2010), por tal, es un hecho individual, que cada vez más se lo interpreta como un **acto privado que afecta a lo público** (Diana Altavilla, 2012). Es decir que, *“sale de los límites de lo individual empujando al grupo familiar, escuela, comunidad de trabajo, etc., a una vertiginosa experiencia, en ocasiones, de fragmentación social”, (C. C 1/16, DPCyPS.)* por lo cual, exige pensar acciones que trascienden la dimensión meramente individual, *“esto hace que debamos pensar estrategias de intervención con la comunidad de pares y allegados, que favorezcan la continuidad de los proyectos de vida saludables”* o más bien de una vida con proyectos“(C.C.1/16, DPCyPS..).

Se podría aseverar, que posteriormente a la consumación del suicidio, la sensación inmediata que experimenta el entorno, es un *“estado anímico general” teñido por la culpa y la desorienta-*

ción. por lo cual, esta situación particular requiere en esta ocasión de “adultos disponibles”, “capaces de decodificar la tristeza y el sufrimiento”. (C.C 1/16.DPCyPS..)

Consideraciones generales del distrito.

El sistema educativo de la provincia de Bs As se organiza en 25 regiones educativas. Esta experiencia se inscribe en la Región 17, la cual está conformada por 7 municipios del interior de la provincia, a cargo de la Jefatura Regional.

Asimismo a nivel local el sistema educativo se estructura en la jefatura distrital, la cual contiene a inspectores de enseñanza de los distintos niveles: inicial, primaria, secundaria, adultos, y modalidades: psicología, educación física, educación artística y educación especial.

La ciudad en la que se enmarca este trabajo, consta de aproximadamente 25 mil habitantes, entre el casco urbano y rural. Esto configura una trama social y comunitaria, de cohesión en la dimensión vincular-afectiva, que se traduce en “nos conocemos todos”.

En la última década 2013-2023, la problemática del padecimiento subjetivo se ha erigido como una variable que irrumpe en el escenario local-comunitario, dado el alto índice de demandas de estudiantes ante acompañamiento del malestar psíquico, y las singulares maneras de su tramitación: ataques de ansiedad, insomnios, autolesiones, ingestas medicamentosas, sinietros viales, intentos de suicidio y suicidio.

El armado del dispositivo “Redes que sostienen”, responde a la temática del suicidio, como una problemática local, en la población de jóvenes de 14 a 24 años.

A partir de esta lectura, se organiza un dispositivo de intervención situado que responde a esta problemática, en vías de una emergencia sanitaria en salud mental.

El impacto comunitario de estos eventos a nivel local, adquiere una mayor relevancia dado que se comparten espacios institucionales y de participación juvenil, compartiendo experiencias que se inscriben y configuran alrededor de este trágico acontecimiento.

Dispositivo situado.

Teniendo en cuenta la pedagogía de cuidado y el enfoque constructivista de la enseñanza, se considera a la misma, como la construcción del conocimiento, donde docentes como estudiantes poseen saberes, creencias, experiencias y recorridos, lo cual promueve un proceso de enseñanza-aprendizaje que es dinámico y recíproco.

Ante el dolor, la angustia ante lo enigmático, la perplejidad y duda, que produce un evento como el suicidio, es que se desprende la construcción del dispositivo (en formato tipo taller), para alojar esas creencias, suposiciones en torno a lo que ha motivado un suicidio, y de allí viabilizar canales de elaboración del duelo colectivo. En este sentido, nos exige problematizar

esta dimensión como tema tabú del ámbito de lo privado y silenciado y causas meramente individuales y familiares, cuando estas las componen y en las que no solo se agotan.

Frente a la situación de conflicto que se plantea, el desafío es generar una **propuesta situada**, es decir que se ajuste a las necesidades y particularidades del grupo, atendiendo al abordaje en sus dimensiones áulica, institucional y comunitaria

En este sentido, la misma consiste en planificar encuentros que propicien la circulación de la palabra y el fortalecimiento de los lazos socio-afectivos del grupo, y con ello el desafío de adoptar la perspectiva integral de enseñanza y cuidado.

“Aquí es necesario atender a los tiempos que estos procesos demandarán en los alumnos; ejercitar una lectura apropiada evitará interrumpir procesos, negarlos, subestimarlos o prolongarlos más de lo que los grupos afectados lo necesiten”. CC. 1/16, DPCyPS)

Inicialmente se planificaron dos encuentros, con posibilidad de tres. Al mismo tiempo, los objetivos del primer encuentro se definieron en función del diagnóstico construido por la docente del curso y las inspectoras de las modalidades. En lo que respecta al segundo encuentro, se planificó en base a las observaciones realizadas previamente, respondiendo a las necesidades e inquietudes demandadas, así como quienes suscriben, evaluaron y consideraron desde sus puestos de trabajo.

Partiendo de la premisa de la **perspectiva de intervención inespecífica**, se trata de promover condiciones que favorezcan el bienestar de todos sus miembros, de hacer de la escuela un lugar que efectiva y *“Afectivamente* aloje a los jóvenes-adultos”.

El escenario escolar es aquel territorio donde irrumpen también estas situaciones, que claramente lo trascienden, pero sobre las que se debe y se puede intervenir, construyendo sentidos como tarea subjetiva y colectiva, aunque ello no signifique tener la garantía de dar respuestas que resuelvan completamente esta situación de padecimiento subjetivo.

Propuesta desde la modalidad taller

Destinatarios: estudiantes del Centro de Formación Profesional (CFP) de la Región Educativa 17. Matrícula: 21 jóvenes- adultos de 18 años en adelante.

Objetivos:

- Habilitar un espacio de escucha y tramitación colectiva ante el suicidio de un estudiante/compañero.
- Fortalecer el CFP
- Construir de manera conjunta, que la salud mental es entre todos, identificando los lugares de cuidado en salud mental para jóvenes-adultos.

Metodología: se prevé la realización de 2 encuentros, con la posibilidad de un tercero, los días martes de 14 a 15 hs, tomando como insumo lo observado en la dinámica grupal.

Evaluación: participación, implicación, registro significativo.

Talleristas: Orientadora Social- Orientadora Educacional.

Cronograma de cada encuentro

Primer encuentro: martes- 15 hs

- **1º momento:** Presentación ¿Cómo se llaman o les gusta que le digan- ¿Cómo llegué hasta CFP?
- **2º momento:** identificar las crisis vitales que nos suceden: mudarse, trabajar, tener hijos, la pandemia, casarse, pérdidas familiares.
- **3º momento:** ¿Quién te acompañó en este proceso de duelo por fallecimiento por suicidio?, revalorizar la importancia del sostén con otros.

materiales: pizarrón, fibrón.

Segundo encuentro: Hablemos de Salud mental- martes - 14.30 hs

- **1º momento:** Recuperar cómo se sintieron durante estos 15 días. ¿Qué transmitieron a los que no estuvieron sobre el taller?.
- **2º momento:** ¿Qué identifican ellos como factores que protegen y factores que ponen en riesgo la salud mental?
- **3º momento:** REDES QUE SOSTIENEN: ¿Qué podemos hacer? Instrumentar recursero, números de teléfonos y/o referentes locales.

Materiales: afiche, fibrones, cinta scotch.

Análisis y síntesis de la implementación de un dispositivo en salud mental en el ámbito educativo.

La multiplicidad de los factores que influyen en un suicidio y su complejidad *"implica considerar que no existen tipologías que indiquen o permitan identificar al potencial suicida: no hay una relación directa entre un joven aislado, replegado o "depresivo", como para dar algunos ejemplos, y el suicidio. Hay una dimensión enigmática en todo suicidio que choca contra la voluntad de comprender y encontrarle alguna racionalidad".(UNICEF, 2021)*

Al suicidio, entre otras variables lo define su dimensión inexorable que provoca una serie de acciones que deben atender a la complejidad que reviste la situación; si bien las acciones que

se diseñen en el marco de una estrategia de abordaje posible, no devolverá a quien falta, ni evitará otra muerte por suicidio, pero si colaborará con la tramitación psicosocial del mismo.

La creación de un dispositivo, como el que se describe en el marco de esta experiencia, permite agudizar la mirada y habilitar la escucha para mostrarnos disponibles a fin de acompañar el proceso grupal, como así también el individual.

La instancia de intervención que propicia la tramitación colectiva, constituye un proceso que implica tiempos ineludibles y necesarios a la hora de producir sentidos, significaciones y registrar la pérdida.

El dispositivo apuntó a rescatar la dimensión de lo Único y colectivo y dar lugar a lo propio de cada quien e instalar el tiempo subjetivo.

En la experiencia particular que aquí se describe y se analiza, la “disponibilidad” de la docente, generó las condiciones propicias para que se lleve adelante la presente intervención. Asimismo, el tipo de comunicación que mantiene con sus estudiantes es desde una escucha activa y una mirada de cuidado hacia las y los estudiantes adultos, la horizontalidad y la democracia que caracterizan el modo de comunicar de la docente, habla de un posicionamiento ético-político que *“establece una relación asimétrica, responsable y amorosa”* (C.C 3/22, DPCyPS.) que trasciende la mera transmisión de contenidos de la especificidad de su asignatura.

En la singularidad de este grupo, la fortaleza en el ámbito áulico facilitado por la docente, se convirtió en un lugar dentro del sistema educativo, propicio para “hablar” de la “pérdida” y “registrarla”, se viabilizó un espacio para la tramitación colectiva de un duelo ante la muerte. Donde el recuerdo de este compañero, su risa, chistes y el silencio se hicieron presente

Por lo antes dicho, la dimensión de la ternura y del otro en tanto semejante se despliega e inscribe como marca significativa, colectiva y singular para este grupo del CFP.

En palabras de Ulloa, F, la ternura es entendida como función que pone freno a la encerrona al tiempo que rescata al sujeto del desamparo (Ulloa, 1988). La ternura como una instancia psíquica fundadora de la condición humana, y al mismo tiempo, como contra-pedagogía de la crueldad apunta a recuperar la sensibilidad y los vínculos oponiéndose a las presiones de la época. (Carbón, 2019)

Describe a la ternura como función psíquica que engendra subjetividad. Sería el primer amparo, el auxilio ajeno, en este punto ante la invalidez, a lo que Freud llamaba desvalimiento psíquico ante el impacto de lo real, que desborda toda posibilidad de elaboración y tramitación. (Carbón, 2019).

Es en esta línea, se toma a la ternura como ese primer elemento que hace del sujeto, un sujeto social, que aloje, y permita instalar un reconocimiento del otro en tanto semejante. Reafirmamos nuevamente el posicionamiento de la docente que opera como agente de la ternura, ofreciendo un modo de lazo situado.

Otro punto no menor, en el interrogante inicial de la proyección de este dispositivo, fue ¿Qué lugar tienen las y los adultos para expresarse?, que en el transcurrir de los encuentros, fueron desplegándose expresiones tales como: *“llorar es para chicos”, “no es permitido para adultos, en tanto está marcado socialmente el deber de resolver y seguir”*. Estas expresiones nos permitieron deconstruir juntos, la importancia de generar y habilitar estos espacios de reflexión, de realizar una pausa, para contemplar las decisiones que se deben tomar, registrando la importancia de estar acompañados por otros significativos: amigos, familias, docentes e hijos; comprendiendo que las crisis vitales son parte del crecimiento, del fortalecimiento de cada quién, en tanto, desafíos y oportunidades para lograr nuevos grados de libertad y autonomía.

En consecuencia, se pudo interpelar el mito tan arraigado en la cultura presente, de que la noción de salud mental se asocia a la felicidad constante, sin conflictos y/o crisis, como así, la enfermedad y/o el padecimiento psíquico debe ser transitada en soledad y puertas adentro de los consultorios médicos. Allí pudimos situar los factores protectores y de riesgo pensando en dimensiones singulares, áulicas y comunitarias locales.

En síntesis, la dimensión comunitaria de la tramitación de un duelo colectivo, en *“un pueblo donde nos conocemos todos”*, conceptualmente se potencia en el lazo con otros y en la corresponsabilidad de las y los efectores del sistema público, mientras que en lo situado, nos desafía, interpela y exige fortalecer las intervenciones conjuntas, que posibiliten la configuración de nuevas tramas en el lazo social, para la construcción de redes socio-afectivas y comunitarias que tienden a favorecer la salud mental.

Reflexiones Finales.

Esta experiencia permite realizar una reflexión en torno a la escuela, en tanto ella se convierte en un escenario que deviene como síntesis de múltiples determinaciones, como expresión de un territorio particular. Si bien en el ámbito escolar se inscribe la conflictividad social, también existe la posibilidad de trazar intervenciones que hagan de la escuela un lugar que aloje efectiva y afectivamente a los jóvenes-adultos. Una escuela capaz de propiciar lazos significativos, de confianza, que a su vez abra la posibilidad de crear nuevos vínculos y hasta desarrollar sentimientos de pertenencia institucional e identidad grupal y comunitaria.

Bibliografía

Abordaje integral del suicidio en las adolescencias : lineamientos para equipos de salud / 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Salud de la Nación ; Sociedad Argentina de Pediatría ; UNICEF, 2021.

Carbón, L y Martínez L. "La ternura como contra-pedagogía del desamparo" UBA. Facultad de Psicología, Buenos Aires, 2019.

Documento de trabajo 1/16 “La institución escolar y las políticas de cuidado ante el padecimiento subjetivo: suicidio e intento de suicidio”.

Material de orientación “La salud mental es entre todas y todas” ministerio de salud PBA, 2022.

Políticas de cuidado en la escuela- Aporte para trabajar la problemática del suicidio e intento de suicidio 2017, DPCyPS..

Programa “La construcción de una mirada de cuidado como intervención ante situaciones de padecimiento subjetivo” C.C 3/22 DPCyPS.

Orientaciones para los cuidados en las escuelas ante situaciones relativas al suicidio, Ministerio de Educación, 2022.

Ulloa, F. (1988). La ternura como contraste y denuncia del horror represivo. Conferencia llevada a cabo en las Jornadas de reflexión de Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires.